

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7513 *BARCELONA*

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1/2016, Sección-A.

NIG: 0801947120158010448.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 10/02/2016.

Clase de concurso: Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso: VARLINDA PULS, S.L., con CIF B64959851, con domicilio en calle Prat de la Riba, 74, Viladecans (Barcelona).

Barcelona, 11 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160007893-1